U.O.C Nº 879/2024

Encarnación, 02 de diciembre de 2024.

Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de **reparar la segunda etapa de la adjudicación** del llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional 23/2024 **"Construcción De Pabellón Quirúrgico Hospital Del Distrito De Natalio - Ad-Referéndum- Plurianual" ID 454.909,** efectuado por la Gobernación de Itapúa.

Punto 1 Comentario: Documentos del SICP
Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.
Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Respuesta de la Convocante

Se realiza la verificación de la observación realizada a la presente adjudicación donde observamos que el Contrato se ha suscripto dentro del plazo correspondiente, tal como se refleja en el siguiente cuadro. –

EMPRESA ADJUDICADA: LOS ANDES INGENIERIA S.R.L			
Fecha de Resolución de Adjudicación	Fecha de Notificación a los oferentes	Periodo de Protesta (7 días hábiles)	Firma efectiva del Contrato
04/11/2024	06/11/2024	15/11/2024	18/11/2024

Habiendo realizado la aclaración con respecto a las observaciones realizadas por el técnico verificador, se procede a solicitar verificación, para su correspondiente publicación en el SICP. -

Sin otro particular me despido de Usted. -

Atentamente

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Eligio Emmanuel Méndez
Jefe Interino de la U.O.C
Gobernación de Itapúa